



ACTA DE BAJA Y DESTINO FINAL DE LA SECRETARIA
DE GOBIERNO
22 de junio de 2026



SEGOB
SECRETARÍA
DE GOBIERNO

ACTA INTERNA DE BAJA Y DESTINO FINAL DOCUMENTAL

En la ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, siendo las 14:00 horas del día 20 de junio del año 2026; en las instalaciones que ocupa las oficinas de la Dirección General del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza(C-3) de la Secretaría de Gobierno, cita en Carretera Chetumal – Bacalar Kilómetro 12.5 al interior del complejo que ocupa la Secretaria de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo, se reunieron los **CC. Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla**, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Coordinador del Área Coordinadora de Archivos de la Secretaría de Gobierno, **Mtro. Jorge Herrera Aguilar**, Subsecretario de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno, **Lic. Lizbeth Jiménez Cordero**, Directora General y Oficial Central del Registro Civil de la Secretaría de Gobierno, **Mtro. Mario Johannes Hochstrasser Ramírez**, Director General del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza(C-3) de la Secretaría de Gobierno; **Dr. Alfonso Duran Suárez**, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaria de Gobierno; el **C. Roberto Adriano Canto Montalvo**, Analista Profesional del Archivo General del Estado de Quintana Roo, con la finalidad de levantar el acta de baja y destino final documental correspondiente a los ejercicios fiscales 2009, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, según inventarios de archivo de propuesta de baja documental, declaratorias de inexistencia de valores y fichas técnicas de pre valoración que constan de **5474** expedientes, contenidos en **229** cajas, siendo estos expedientes integrados en su mayoría en copias de carácter administrativo, contable, fiscal y legal y que se anexan a esta acta, mismos que ya fueron revisados, de acuerdo a la evidencia fotográfica adjunta a la presente acta y dictaminados por el Archivo General del Estado, mediante oficio **SEGOB/AGE/DG/DICTAMEN-0018/2026** de fecha diecisiete de junio de dos mil veintiséis -----

En uso de la palabra el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Coordinador del Área Coordinadora de Archivos de la Secretaría de Gobierno, manifiesta: Que el Archivo General del Estado en coordinación con la Subsecretaria de Asuntos Jurídicos, Dirección General y Oficialía Central del Registro Civil y de la Dirección General del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza(C-3) áreas generadoras de la documentación, se realizaron verificaciones física exhaustiva de los Expedientes propuestos para Baja, los cuales fueron valorados según Minuta de Valoración Documental y Dictaminado Mediante Oficio **SEGOB/AGE/DG/DICTAMEN-0018/2026** de fecha diecisiete de junio de dos mil veintiséis, emitido por la Dirección General del Archivo General del Estado de **5474** expedientes, contenidos en **229** cajas, correspondientes a los ejercicios fiscales 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, del fondo Documental: **Secretaría de Gobierno**, toda vez que se propusieron para baja documental en la segunda sesión extraordinaria del grupo interdisciplinario que se llevó a cabo el 19 de Diciembre de 2025. Mismos que son los que se establecen en los inventarios de archivo propuesto para baja documental, declaratorias de inexistencia de valores y fichas técnicas de pre valoración, y que fueron destruidas, a través del método de incineración, debido a que la documentación en mención contiene datos personales sensibles (EVALUACIONES DE CONTROL Y CONFIANZA Y DOCUMENTACIÓN JURIDICA) que no provoca conflictos al Estado; por lo que ya cumplieron sus fines administrativos y de guarda precautoria.-----

En uso de la palabra la Mtro. Jorge Herrera Aguilar, Subsecretario de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno, manifiesta: Que fueron valorados según Dictamen



ACTA DE BAJA Y DESTINO FINAL DE LA SECRETARÍA
DE GOBIERNO
22 de junio de 2026



SEGOB
SECRETARÍA
DE GOBIERNO

SEGOB/AGE/DG/DICTAMEN-0018/2026 de fecha diecisiete de junio del año dos mil veintiséis emitido por la Dirección General del Archivo del Estado, la cantidad de **1337** expedientes contenidos en **40** cajas correspondientes a los ejercicios fiscales del 2008 al 2019,-----

En uso de la palabra la Lic. Lizbeth Jiménez Cordero, Directora General y Oficial Central del Registro Civil de la Secretaría de Gobierno, manifiesta: Que fueron valorados según Dictamen SEGOB/AGE/DG/DICTAMEN-0018/2026 de fecha diecisiete de junio del año dos mil veintiséis emitido por la Dirección General del Archivo del Estado, la cantidad de **401** expedientes contenidos en **34** cajas correspondientes a los ejercicios fiscales del 2000 al 2019,-----

En uso de la palabra la Mtro. Mario Johannes Hochstrasser Ramírez, Director General del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza(C-3) de la Secretaría de Gobierno, manifiesta: Que fueron valorados según Dictamen SEGOB/AGE/DG/DICTAMEN-0018/2026 de fecha diecisiete de junio del año dos mil veintiséis, emitido por la Dirección General del Archivo del Estado, de **3736** Expedientes contenidos en **155** cajas correspondientes a los ejercicios fiscales del 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2017, de la función: "Art. 3 del reglamento Interior del CEECC, tendrá por objeto la programación y aplicación de las evaluaciones de Control y Confianza aplicables en los procesos de selección de aspirantes, ingresos, permanencia y promoción de los integrantes de instituciones de Seguridad Pública y de Seguridad Privada. Así mismo tendrá a su cargo el proceso de certificación y expedición del Certificado, a fin de cumplir lo establecido en la Ley General de Seguridad y el presente reglamento, así como, lo relacionado con las evaluaciones específicas y/o especiales cuando estas resulten necesarias", producidos por la Unidad Administrativa a la cual representa, emitiéndose el dictamen para su baja correspondiente por haber prescrito sus valores primarios, conforme a las fichas de valoración documental anexas. -----

Área productora de la documentación	Años de la documentación	Cantidad de Expedientes	Cantidad de Cajas	Metros lineales
Dirección General del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza	2011, 2013-2014	20	3	0.99
Departamento de Archivo del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza	2015-2017	3640	147	48.51
Dirección de Poligrafía del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza	2012-2017	32	1	0.33
Departamento de Enlace Administrativo del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza	2017	32	3	0.99
Dirección de Psicología del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza	2014-2015, 2017	12	1	0.33
Subsecretaría de Asuntos Jurídicos	2008-2019	1337	40	13.2



ACTA DE BAJA Y DESTINO FINAL DE LA SECRETARIA
DE GOBIERNO
22 de junio de 2026



SEGOB
SECRETARÍA
DE GOBIERNO

Departamento Administrativo de la Dirección General y Oficialía Central del Registro Civil	2000-2018	293	21	6.93
Departamento Jurídico de la Dirección General y Oficialía Central del Registro Civil	2014-2019	108	13	4.29
		5,474	229	75.57

Las partes manifiestan que se levanta la presente acta por motivo de baja documental y destino final de los expedientes producidos por las Unidades Administrativas de la **Secretaría de Gobierno**, cuyos inventarios documentales respaldan la cantidad de **5474** expedientes de los ejercicios fiscales 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 contenidas en **229** cajas, del fondo documental "**Secretaría de Gobierno**".

Los firmantes hacen constar expresamente que han presenciado la baja y destino final de los expedientes referidos en el presente documento, misma baja que se realizó a través de la quema del papel, que se llevó a cabo en el área circundante a las instalaciones que ocupan las oficinas de la Dirección General del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza(C-3) de la Secretaría de Gobierno del Estado de Quintana Roo, ubicados en Carretera Chetumal – Bacalar Kilómetro 12.5 al interior del complejo que ocupa la Secretaria de Seguridad Ciudadana, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, C.P. 77000 en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, respectivamente, de conformidad con lo establecido previamente por las partes, dejando evidencia Fotográfica de estos hechos.

La presente acta será firmada en dos tantos, una quedará en poder del Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Coordinador del Área Coordinadora de Archivos de la **Secretaría de Gobierno**, la segunda acta para el Archivo General del Estado, entregando copia de la misma a cada uno de los participantes.

Previa lectura de la presente Acta y no habiendo más hechos que hace constar, se da por concluida siendo las 15:00 horas del día veintidós de junio de dos mil veintiséis, firmando al margen y al calce todos y cada uno de los que en ella intervinieron y que consta de 6 fojas útiles.

Por la Secretaría de Gobierno


Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla
Director de Evaluación, Seguimiento y
Archivos y Coordinador del Área
Coordinadora de Archivos

Por la Subsecretaria de Asuntos Jurídicos


Mtro. Jorge Herrera Aguilar
Subsecretario de Asuntos Jurídicos de la
Secretaria de Gobierno
de Gobierno



**ACTA DE BAJA Y DESTINO FINAL DE LA SECRETARIA
DE GOBIERNO
22 de junio de 2026**



SEGOB
SECRETARÍA
DE GOBIERNO

**Por la Dirección General y Oficialía Central del
Registro Civil**

Lic. Lizbeth Jiménez Cordero,
Directora General y Oficial Central del Registro Civil
de la Secretaría de Gobierno

**Por la Director General del Centro Estatal de
Evaluación y Control de Confianza(C-3)**

Mtro. Mario Johannes Hochstrasser Ramírez,
Director General del Centro Estatal de Evaluación y
Control de Confianza(C-3) de la Secretaría de
Gobierno

Por el Órgano Interno de Control de la SEGOB

Dr. Alfonso Durán Suárez
Titular del Órgano Interno de Control

Por el Archivo General del Estado de Q. Roo

C. Roberto Adriano Canto Montalvo
Analista Profesional del AGQROO

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta Interna de Baja y Destino Final Documental de la Secretaría de Gobierno de fecha 22 de junio de dos mil veintiséis.

La información recaba en la presente Acta puede contener datos sensibles de conformidad con los artículos 3, fracciones X y XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados del el Estado de Quintana Roo, y 122 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, por lo que se deberán de aplicar las medidas previstas en la norma jurídica aplicable, de tal manera, el uso o difusión de la información queda bajo la más estricta responsabilidad de quienes conozcan del presente documento.

Evidencia fotografía del destino final de la
documentación



[Handwritten signatures and marks]

